

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 4 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Sierra de Yeguas, de aprobación inicial de Plan Especial. (PP. 78/2018).*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 28 de diciembre de 2017, aprobó inicialmente el Plan Especial denominado «Ampliación del ámbito de actuación del Plan Especial para el proyecto del parque eólico “El Puntal”, t.m. de Sierra de Yeguas (Málaga)» y el Estudio Ambiental Estratégico correspondiente, y lo declaró de Interés Público a los efectos del Capítulo V del Título I de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía.

Por medio del presente se somete el Plan Especial, el Estudio Ambiental Estratégico y el resumen no técnico de dicho estudio, contenido en el punto 8, denominado Síntesis, a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de consulta del citado expediente es de 9 a 14 horas.

Sierra de Yeguas, 4 de enero de 2018.- El Alcalde-Presidente, José M.<sup>a</sup> González Gallardo.